

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 1
	ACTA No.177	Fecha: 31/05/2022

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	DIAGNÓSTICO GEOLÓGICO REGIONAL EN LOS CORREDORES VIALES CONTEMPLADOS EN EL DOCUMENTO CONPES 4010, “COMPROMISO POR COLOMBIA: PROGRAMA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030” Bogotá, noviembre de 2021 PROD.00788_2022	RECURSOS MINERALES	Óscar René Másmela R. Leonardo Fuentes A. Nelly Páez Fonseca Roberto Terraza Melo
OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.			
El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\oficializacion\2022\Acta 177_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.			
La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).			
<hr/> Victoria Eugenia Díaz Acosta Dirección de Gestión de Información		<hr/> Ma. Eugenia Chamorro Giraldo Líder de Oficialización	
<hr/> Jaime Alberto Garzón Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal			



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 177 de 2022

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

31 de mayo de 2022, 12:09

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.177 de 2022, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

-Producto "DIAGNÓSTICO GEOLÓGICO REGIONAL EN LOS CORREDORES VIALES CONTEMPLADOS EN EL DOCUMENTO CONPES 4010, "COMPROMISO POR COLOMBIA: PROGRAMA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030"" (ID-PV: 96149).

-Proyecto con el cual se generó "Pros. Exploración Materiales de Construcción 2021-2022" (IDPV: 1001616).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente,

--

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube



Acta 177_2022 oficializacion.pdf
492K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

31 de mayo de 2022, 12:21

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

Buena tarde:

Apruebo el acta de oficialización de acuerdo al acta 177, según los procedimientos.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón

Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

El mar, 31 may 2022 a las 12:09, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:
Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.177 de 2022, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

-Producto "DIAGNÓSTICO GEOLÓGICO REGIONAL EN LOS CORREDORES VIALES CONTEMPLADOS EN EL DOCUMENTO CONPES 4010, "COMPROMISO POR COLOMBIA: PROGRAMA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030"" (ID-PV: 96149).

-Proyecto con el cual se generó "Pros. Exploración Materiales de Construcción 2021-2022" (IDPV: 1001616).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente,
--

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

31 de mayo de 2022, 12:23

Buenas tardes María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El mar, 31 may 2022 a las 12:21, Jaime Alberto Garzón (<jgarzon@sgc.gov.co>) escribió:
Buena tarde:

Apruebo el acta de oficialización de acuerdo al acta 177, según los procedimientos.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón
Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

El mar, 31 may 2022 a las 12:09, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:
Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.177 de 2022, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

-Producto "DIAGNÓSTICO GEOLÓGICO REGIONAL EN LOS CORREDORES VIALES CONTEMPLADOS EN EL DOCUMENTO CONPES 4010, "COMPROMISO POR COLOMBIA: PROGRAMA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030"" (ID-PV: 96149).

-Proyecto con el cual se generó "Pros. Exploración Materiales de Construcción 2021-2022" (IDPV: 1001616).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente,

--

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2108

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)